

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 1-17

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 1-17, en el Presupuesto de Gastos de 2016, prorrogado al ejercicio 2017

Aplicación	Denominación	Euros
Presupuestaria		
231.0-480.50	GARANTIA ALIMENTARIA J.A. 2017	10.848,55

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación	Denominación	Euros
Presupuestaria		
450.50	SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA 2017	10.848,55

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

27AF 35A2 29E5 601D 9260

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Secretaria Accidental Doña JIMENEZ RUIZ MARIA JOSEFA el 9/1/2017
Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 9/1/2017



27AF35A229E5601D9260

Num. Resolución:

2017/00000010

Insertado el:

09-01-2017